



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0060181/2019

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 843/19 que aprueba el *Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2020*.

La presentación efectuada por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa por la cual eleva a consideración de este Cuerpo la modificación del *Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2020* en virtud de que el receso invernal fuera establecido entre el 13 y el 24 de julio de 2020 por el Ministerio de Educación del Gobierno de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicha disposición generó la necesidad de reprogramar el primero y el segundo llamado a Exámenes correspondientes al mes de Julio del año lectivo 2020.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: *Rectificar* la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 843/19 que aprueba el *Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2020*, ya que, en su Artículo 8º, respecto al primero y al segundo Llamado,

donde dice

JULIO

Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Primero	26/06/2020	48 h hábiles antes de la fecha del examen	29/06/2020	03/07/2020
Segundo	15/07/2020	48 h hábiles antes de la fecha del examen	20/07/2020	31/07/2020

Deberá decir:

JULIO				
Llamado	Inscripciones		Distribución de las mesas de Examen	
	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
Primero	26/06/2020	48 h hábiles antes de la fecha del examen	01/07/2020	08/07/2020
Segundo	24/07/2020	48 h hábiles antes de la fecha del examen	27/07/2020	31/07/2020

manteniéndose en firme las restantes partes de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese con copia de la presente Resolución a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles, Asuntos Académicos y General, y al Área de Enseñanza: Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía. Cumplido, notifíquese a los Directores de Departamentos y, por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

